

Experiencias en Comunicación para el Desarrollo y Modos de Vida Sostenibles

1. Datos básicos
1. 1 Nombre de la experiencia: La minería de metales: Una amenaza para nuestra vida.
1. 2 Entidad/es que desarrollaron o desarrollan la experiencia: Colectivo MadreSelva
1. 3 Persona/s responsable/s (indicar nombre, puesto y entidad que representa) Magalí Rey Rosa, activista coordinadora José Manuel Chacón, activista Carlos Salvatierra, activista Miembros del colectivo MadreSelva
1. 4 Período de ejecución (fecha, plazos, indicar si está vigente) Se inició en junio 2004, con un plazo inicial de tres años prorrogables de acuerdo a la coyuntura del tema. Se encuentra vigente.
1. 5 Localización geográfica de la experiencia (país, ciudad) Toda la república de Guatemala, focalizada especialmente en las comunidades de Sipakapa, San Marcos.
1. 6 Público meta con el que se desarrolló o desarrolla la experiencia: Comunidades afectadas por los proyectos de minería de metales.
2. Resumen ejecutivo:
El impacto de la minería de metales es altamente negativo en las personas y el patrimonio natural, por lo que el colectivo Madreselva decidió en el año 2004 dar a conocer lo que significaba las concesiones de extracción de minerales metálicos para Guatemala. Para esto elaboró una estrategia que consistió en involucrar a diferentes sectores de la sociedad en la resistencia a dichos proyectos (intelectuales, organizaciones de mujeres, organizaciones campesinas, iglesias, comunidades indígenas, etc.) pues consideramos que era importante socializar la defensa de nuestro patrimonio.

3. Desarrollo:

3.1 Antecedentes, problema y contexto

La nueva minería de metales y sus amenazas.

Con el gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000), se oferta el territorio nacional a las empresas nacionales y extranjeras en los temas mineros, en este gobierno se reforma la ley de minería; esta nueva ley, continúa privilegiando a los inversionistas nacionales y extranjeros, todo su articulado pareciera haber sido redactado por los interesados en explotar nuestros recursos no renovables, extremo que no los responsabiliza de los daños causados a la salud, ni del ambiente. De acuerdo con esta ley los metales explotados son concedidos gratuitamente a las empresas, quedando bajo su declaración jurada indicar el volumen del metal explotado (artículo 62) y de dejar el 0.5% en regalías a las municipalidades de las comunidades afectadas y 0.5% al estado (artículo 63).

Durante el gobierno de Alfonso Portillo (2000-2003) se inició el proceso de concesionar la parte montañosa del territorio nacional a la actividad de minería de metales, donde coincidentemente se asientan la mayoría de pueblos mayas y donde nacen la mayoría de ríos del país como el Motagua y el Chixoy. Se conoce, hasta el mes de junio 2005, que se han concesionado 111 contratos de exploración y 88 están en trámite. Todas las concesiones de exploración violan la constitución, al violar el convenio 169 de la OIT, es decir que no se han realizado las consultas a las comunidades afectadas, como lo indica el convenio.

La minería puede ser muy lucrativa para las compañías, pero no para las comunidades locales de las áreas donde los recursos minerales son importantes. A medida que se explotan los depósitos minerales de más fácil acceso, el hambre por nuevas fuentes baratas impulsa a la industria a intensificar cada vez más la exploración en territorios indígenas. Comunidades que antes dependían de los recursos naturales, sufren pérdidas inmediatas como resultado de las actividades de minería en gran escala. Sus formas de sustento se ven socavadas, sus organizaciones sociales perturbadas y sus culturas transformadas.

El actual gobierno no sólo ha avalado esta actividad, sino que la ha defendido ya sea por intermedio del Ministerio de Energía y Minas (MEM), o en posiciones del propio presidente de la república. Ha deslegitimado las consultas de vecinos que se han realizado en diferentes comunidades y mantiene el discurso de que la minería de metales es desarrollo para los pueblos. La posición del gobierno es la misma que sostienen los grupos oligárquicos, llegando hasta criminalizar la protesta popular y ha tildar de desestabilizadores a las organizaciones como el Colectivo MadreSelva que han mantenido acompañamiento a las comunidades que se resisten.

3.2 Actores involucrados

La resistencia de las poblaciones mayas afectadas no se ha hecho esperar, especialmente en los departamentos del altiplano del país: San Marcos, Sololá, Quiché, Huehuetenango y Totonicapán. Siendo en los municipios de San Marcos: Sipacapa y Comitancillo y San José Ojetenam donde se han realizado consultas de vecinos, amparados en las leyes constitucionales, mientras se preparan otras en los municipios de: Tejutla, Sibinal, Tacaná, Ixchiguan, Tajumulco y San Miguel Ixtahuacán. En la mayoría de municipios de San Marcos, donde se pretende iniciar actividades mineras, existe a la fecha un rechazo popular a estas actividades. La resistencia a la minería de metales se convierte en el catalizador de otras luchas que en este momento se realizan en las comunidades mayas, como: el acceso a la tierra, la inclusión a los temas de desarrollo, educación, salud, territorios sagrados, etc.

Las principales empresas interesadas en la actividad minera y que tienen licencias para exploración y explotación vigente son: Glamis Gold (Montana Exploradora S.A. y Entremares), Jaguar Nickel S.A (Minera Mayamérica S.A.), Radius Exploration, LTD. (Exploraciones Mineras de Guatemala S.A), ITH Chemicals (Geominas S.A. Representaciones Químicas S.A , Minera Quetzal S.A), Motagua Resources S.A , INCO LTD (Exmibal)

3.3 Acciones desarrolladas

Los esfuerzos de informar a la población, que nos ocuparon durante el 2004, se vieron reflejados en las manifestaciones de rechazo de las comunidades en el año 2005. Analizando más cuidadosamente el desarrollo de los sucesos que han marcado este primer trimestre, podemos hacer varias observaciones que nos parecen importantes: el movimiento de resistencia a la minería de metales ha tomado una dinámica propia, e incluso, ha servido de elemento unificador para los grupos indígenas del altiplano, que ahora se reúnen en el Congreso Indígena. Muchos de estos grupos, liderados por autoridades indígenas en su mayoría, han decidido realizar consultas de vecinos. Fue conocida a nivel nacional e internacional la consulta de buena fe que se realizó en Sipacapa, la cual el colectivo apoyó desde su inicio. Pero es importante notar que se han realizado consultas en muchos otros lugares, y que los resultados, en todas, ha sido la oposición a la minería de metales.

En febrero del 2005 se publica y se traduce el informe del Dr. Moran sobre la Evaluación del Impacto Ambiental del proyecto Marlin. Este informe confirma las sospechas del colectivo sobre la pésima calidad de dicha evaluación, la carencia de datos y de confiabilidad del mismo. Este informe está disponible, en formato PDF, en la página web del colectivo y ha sido consultada por personas en diferentes partes del mundo.

El Colectivo MadreSelva ha acompañado de cerca el proceso que se realiza en el municipio de Comitancillo, donde el MEM entregó una licencia de reconocimiento de 350 kms cuadrados; ante lo cual se realizó una consulta de vecinos que rechazó la actividad minera en ese municipio.

Una activista del colectivo participa en la comisión de alto nivel sobre la minería, que instalaron la iglesia católica y el Ministerio de Energía y Minas. Los resultados de este esfuerzo no son claros todavía; pero el principal objetivo es el cambio de la ley de minería. Una de las pocas ventajas de pertenecer a esta comisión es que tenemos acceso a información que nos era restringida, lo cual nos ha permitido la creación de una base de datos sobre las concesiones mineras, la cual pronto estará accesible para la población guatemalteca.

Ante la creciente demanda de información, el colectivo elaboró una serie de materiales diversos, foros, conferencias, encuentros y talleres sobre minería de metales, y como parte de una estrategia de divulgación, pero también de seguridad, MadreSelva toma la decisión de invertir recursos en la realización de un video que explique el problema del agua en relación a la explotación minera de metales en Sipacapa.

3.4 Enfoques y metodología implementadas

El Colectivo Madre Selva ha dado acompañamiento a las comunidades que nos lo han solicitado, en los procesos de educación, información, organización y resistencia pacífica. Este último proceso prioriza la utilización del sistema legal expresado en las consultas de vecinos, estando en sintonía también con el fortalecimiento de los poderes locales y la defensa de los derechos humanos de los pueblos, como lo constituyen los congresos o conferencias de autoridades indígenas realizadas en los departamentos del altiplano.

El Colectivo también trabaja en actividades de incidencia política, en diferentes escenarios: Con la Conferencia Episcopal, acercamiento también con las iglesias evangélicas del país, con diferentes organizaciones populares y sindicales, algunos de ellos representados en Mesa Global. Ha promovido, participado y realizado diferentes foros públicos donde objeta la actividad minera. Uno de ellos fue el Foro Alternativo contra la minería, realizado a finales del 2004 resultado del nace el Frente Nacional de Resistencia a la minería de metales a cielo abierto y fue el punto de arranque a los procesos de consulta de vecinos. Se realizó un Panel-Foro en forma conjunta con el Colegio de Abogados, la maestría en derechos humanos de la Universidad Rafael Landívar y la Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos para analizar las consultas de vecinos y su apego a la Constitución política. La actividad de incidencia y cuestionamiento de la actividad minera de metales que realiza el Colectivo es continua y constante por intermedio de los medios de comunicación nacional e internacional.

El Colectivo también mantiene diferentes formas de denuncia en el ámbito nacional e internacional, como la que interpone de forma conjunta con la comunidad de Sipacapa, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos; otra denuncia ante el presidente del Banco Mundial, la cual fue llevada a la oficina del ombudsman, conocida como CAO, instancia interna mediadora de conflictos. Se logró que representantes del Banco Mundial se reunieran con representantes de Sipacapa, ya que se cuestionaba la idoneidad de los miembros de MadreSelva representando los intereses de la población de Sipacapa. Se han mantenido contactos también con la Comisión de Derechos Humanos de la ONU- Ginebra. También se han establecido contactos con organizaciones ecologistas y de derechos humanos de América Latina, Norteamérica y Europa, en la actividad de denuncia.

3.5 Logros o resultados (cualitativos y cuantitativos)

El trabajo de incidencia del Colectivo MadreSelva en el tema de la minería de metales cumplió con los objetivos trazados y tuvo resultados muy visibles en el 2005. Se logro colocar el tema de la minería de metales en el primer lugar de la opinión pública nacional, cosa que ningún tema ambiental había logrado antes, teniendo aparición en más de ochocientas notas de prensa escrita, radio y televisión. Lo cual hizo que la población se sensibilizara con el tema y tomara opiniones y acciones sobre el mismo, lo que hizo que poblaciones rechazaran la minería de metales expresando su sentir en las consultas de vecinos, instrumento legal y democrático que el gobierno pretende ilegítimizar. La más difundida fue la consulta de Sipacapa, San Marcos, que ninguna de las instituciones del gobierno no ha reconocido todavía. El ejemplo de Sipacapa fue emulado en otros municipios, y se hicieron consultas en Comitancillo, San José Ojetenam y Sibinal, en San Marcos. Aunque muchas pasaron desapercibidas, en todas hubo un rechazo rotundo a la minería.

Otro resultado es el compromiso de no entregar más concesiones para la explotación de metálicos, pero éste está supeditado a la aprobación de un decreto por el Congreso de la República que aún no ha sido aprobado. Un compromiso importante de la Comisión, para los primeros meses del 2006, es que se ha iniciado la discusión de reformas o el cambio de la ley de minería.

3.6 Obstáculos que se presentaron y problemas sin resolver

A pesar de los esfuerzos y de los relativos éxitos alcanzados, es evidente la determinación del gobierno de la república y sus instituciones, sobre todo el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Energía y Minas de seguir adelante con sus planes de expansión minera.

3.7 Importancia de la experiencia

La campaña contra la minería de metales iniciada por el colectivo, ha extendido a nivel nacional la preocupación por los daños al ambiente y más importante aún, ha agrupado a distintas organizaciones para realizar resistencia activa a las empresas contaminadoras y destructoras.

Hemos sido la primera organización que inicia el cuestionamiento de la actividad minera, convirtiéndose a la fecha en referente por su oposición a la misma, este hecho pone también en alto riesgo la seguridad de sus integrantes.

El tema de la minería de metales de ser un tema desconocido por la sociedad guatemalteca, paso a ser un tema prioritario en la agenda ambiental nacional.

3.8 Sostenibilidad de la experiencia (económica, social, organizacional – capacidades desarrolladas)

La sostenibilidad está asegurada con el fortalecimiento del Colectivo y de las comunidades en resistencia. Ambos cuentan con elementos de análisis de carácter jurídico y han mejorado sus capacidades de gestión antes órganos administrativos y judiciales.

MadreSelva trabaja directamente con grupos comunitarios, organizaciones sociales, que permanentemente demandan el apoyo para emprender luchas por la conservación de su ambiente. En su mayoría son poblaciones empobrecidas sin alternativas de desarrollo justo y además las más afectadas y vulnerables ante los fenómenos naturales como la tormenta Stan. Gracias al involucramiento del colectivo en esfuerzos de rehabilitación post-Stan, hemos encontrado una nueva modalidad en el acompañamiento, que consideramos fortalece y mejora capacidades en las luchas de resistencia. MadreSelva está aprendiendo a promover y facilitar el que las comunidades afectadas entren en contacto con organizaciones de desarrollo que tienen propuestas con contenido ecológico, como agroecología o ecoturismo. Sentimos que es un paso importante ofrecer también soluciones que implican un mejoramiento en las condiciones sociales y económicas de las comunidades a las que acompañamos, y que eso lleva a la defensa de los bienes naturales a convertirse en una propuesta más integral y de mayor impacto en la calidad de vida.

3.9 Lecciones aprendidas desde la Comunicación para el Desarrollo

Que una adecuada comunicación de los contenidos y la responsabilidad de informar con datos fidedignos, hace una reacción en cadena en el interés de de saber más sobre el tema, lo que provoca que se generen otras iniciativas en los grupos involucrados, organizando sus propios foros de discusión, produciendo nuevos canales de comunicación, posesionándose de su problemática y por lo tanto buscando sus propias soluciones.

3.10 Recomendaciones para consolidar y replicar la experiencia

Hay que posesionarse a fondo del tema a comunicar y consolidar una posición sobre el mismo, esto nos permitirá abordar adecuadas estrategias de diseño, elaboración y difusión de los diferentes materiales.

4. Material de apoyo

Material multimedia: "Lo que nos deja la minería de metales", en CD.*

Vídeo documental: "David contra Goliat" en DVD.*

4 cápsulas de radio: Resistencia a la minería de metales.*

2 afiches: La minería de metales, una amenaza para nuestra vida.*

1 afiche: No a la minería de metales, Si a la Vida.*

2 trifoldes: Los impactos de la minería de metales.

1 playera: La mina destruye y contamina.

*Material disponible en la sede del Colectivo MadreSelva.

5. Contacto para más información

Colectivo MadreSelva

Coordinadora general: Magalí Rey Rosa

Administradora: Astrid López

Representante legal: Carlos Salvatierra

Cultura ecológica: Oscar Conde

Dirección: 7ª avenida, 13-01 zona 9

Edificio La Cúpula, oficina 15.

Ciudad de Guatemala, Guatemala.

TeleFax: (502) 2332-2690, (502) 2332-5045,

Correo Electrónico: mSelva@intelnet.net.gt

Página Web: madreselva.com.gt